DOCUMENTO INFORMATIVO CAMPAÑA BECAS GENERALES CURSO 2025/2026

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

SOLICITUD DE BECA

➢ **PUEDE SOLICITAR ESTA BECA EL ALUMNADO QUE EL PRÓXIMO CURSO 25/26 SE ENCUENTRE EN:**

- Bachillerato
- Cursos de acceso y de preparación para pruebas de acceso a FP y a ciclos formativos
- Formación Profesional
- Enseñanzas artísticas profesionales
- Escuelas Oficiales de Idiomas
- Enseñanzas deportivas
- Estudios religiosos superiores
- Formación Profesional de Grado Básico

➢ **PLAZO PARA SOLICITAR LA BECA:**

Desde el 24 de marzo de 2025 (a las 8:00h) hasta el 14 de mayo de 2025 (a las 15:00h)

- ✓ Presenta la solicitud dentro del plazo y cuanto antes, no lo dejes para el final.
- ✓ Presenta la solicitud, aunque no sepas qué vas a estudiar ni qué notas sacarás este curso.

➢ **CÓMO SE SOLICITA LA BECA:**

1º) Accede a la sede electrónica del Ministerio, haz clic en "*Mis expedientes*" y registra tu acceso.

2º) Vuelve a la sede electrónica del Ministerio y haz clic en "*Becas y ayudas de niveles postobligatorios*".

ACCESO SOLICITUD BECA SEDE ELECTRÓNICA

- Si presentas varias solicitudes, solo se tendrá en cuenta la última.
- Dispones de toda la información en este enlace: **BECAS DE EDUCACIÓN**
- Si necesitas ayuda para acceder a la sede electrónica o has olvidado tu usuario y contraseña, consulta el siguiente enlace: **AYUDA REGISTRO SEDE ELECTRÓNICA**
- Presta mucha atención al teléfono y correo electrónico que pones en tu solicitud. Recibirás avisos de notificaciones importantes en ese correo aportado. Debe ser el de la persona solicitante y/o sus representantes legales. Consulta regularmente el correo y las notificaciones en la Sede Electrónica.
- Revisa el justificante de haber presentado la solicitud "pdf".

➢ **PARA RESOLVER CUALQUIER DUDA:**

- Consulta este apartado de la web del Ministerio: **DUDAS (tu beca, así de fácil)**
- Si presentas algún problema en la tramitación de tu beca, puedes contactar con la Unidad de Becas de la Dirección Territorial de la Conselleria de Educación de Alicante:

  - **Correo electrónico:** becas_ali@gva.es
  - **Atención presencial:** c/ Carratalá, nº47, entreplanta, 03007, Alicante (de lunes a viernes, de 9:00h a 14:00h)

ACCESO WEB DEL MINISTERIO

ACCESO WEB DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ALICANTE

DOCUMENTO INFORMATIVO SIN VALOR LEGAL

Actualizado 20/03/2025